

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOHERCA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2009, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Amazonas y Azuay, Edificio Copladi, piso 6, se reúne en Junta General Extraordinaria y Universal, los Socios de la compañía Inmobiliaria Joherca Cia.Ltda. Señora Lorena Herdoiza León con 123 participaciones Señor Jorge Estuardo Herdoiza Cattani 276 participaciones; el señor Jorge Herdoiza León con 1 participación todas las acciones son de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Hallándose presente el cien por ciento del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos mencionados en el orden del día.

Preside la sesión el Sr. Jorge Herdoiza Cattani en calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Jorge Herdoiza León.

El Gerente pide por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es conocer y aprobar los estados financieros 2008.

La Junta General en conocimiento del Orden del día, decide aprobarlo.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: La Junta General de Socios acuerda por unanimidad aprobar los Estados Financieros del 2008.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, Siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 18h30 firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la ley de Compañías vigente.


JORGE HERDOIZA CATTANI
GERENTE


JORGE HERDOIZA LEON
SECRETARIO